



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2011-12

1º ESO. CIENCIAS SOCIALES

El libro de texto para la materia es "**Geografía e Historia**" de la Editorial **Anaya**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos), caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
- Identificar y exponer los cambios que supuso la Revolución Neolítica en la evolución de la humanidad y valora su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
- Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.



NIVELES FORMATIVOS MÍNIMOS

- Identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfico (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias).
- Localizar y situar lugares en el mapa mediante coordenadas geográficas (latitud y longitud).
- Leer e interpretar la información de un plano o mapa a partir de la leyenda y la simbología, expresando correctamente la información contenida.
- Representar el espacio inmediato mediante croquis.
- Aplicar técnicas básicas de orientación geográfica, empleando como referencia los puntos cardinales, el sol, la brújula y planos sencillos.
- Estimar y calcular distancias entre dos puntos de un plano o mapa empleando las escalas gráfica y numérica.
- Reconocer y localizar los océanos, continentes y principales mares de Europa y del mundo.
- Reconocer y localizar las principales unidades de relieve y los ríos de Andalucía, de España, de Europa y del mundo.
- Describir los rasgos básicos que predominan en el medio físico de Andalucía, de España, de Europa y del mundo, usando con propiedad los conceptos y vocabulario geográfico fundamentales.
- Obtener y seleccionar información geográfica procedente de diversas fuentes, mediante la observación directa del entorno, la consulta de medios bibliográficos o por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Reconocer y describir los grandes medios naturales y paisajes del planeta, localizándolos en el espacio.
- Describir las interacciones que se producen entre los paisajes, las formas de vida y la intervención de los grupos humanos en ellos.
- Interpretar gráficos y elaborarlos a partir de tablas de datos geográficos.
- Describir los problemas medioambientales más relevantes, identificando sus causas y sus posibles efectos.
- Realizar pequeños trabajos de indagación y síntesis para obtener información a partir de fuentes diversas.
- Utilizar correctamente unidades de medida y clasificación del tiempo histórico.
- Situar en el tiempo la Prehistoria y la Edad Antigua y los hechos y procesos históricos más relevantes de estos períodos.
- Representar gráficamente el tiempo guardando la proporcionalidad de los períodos representados.
- Identificar los elementos básicos de las sociedades del Paleolítico.
- Describir la revolución neolítica y sus consecuencias.
- Reconocer las sociedades prehistóricas de la Península Ibérica.
- Localizar y situar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de Egipto, Mesopotamia y Grecia.
- Caracterizar los rasgos económicos, sociales, políticos y culturales de las civilizaciones citadas.
- Representar gráficamente en un mapa el mundo romano y describir los rasgos fundamentales de su organización política, económica y social.
- Aplicar dichos rasgos a Hispania y a Andalucía.
- Trabajar y obtener información de sencillos textos y mapas históricos, realizando pequeños informes.



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

1º) La división en porcentajes es uno de los recursos, junto con exámenes, actividades y otras tareas que el profesor/a utilizará para determinar que el alumnado ha alcanzado todas las capacidades, conocimientos y competencias requeridas durante el curso.

2º) La evaluación se hará continua a lo largo de todo el proceso mediante la observación directa del profesor (corrección de actividades, preguntas de área, evaluación con temas orales y escritos). Se valorarán los avances experimentados por el alumno/a desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales. Se deberá sacar al menos un 5 en cada evaluación para ser superada favorablemente en el trimestre. La recuperación de cada trimestre no superado podrá ser un examen después de cada evaluación.

En los casos que, por circunstancias excepcionales, no se pueda aplicar la evaluación continua a algún alumno/a, el profesor/a realizará un examen escrito, global o parcial, acerca de los contenidos mínimos.

3º) Se tendrá en cuenta el interés y la motivación por el trabajo diario, la participación en clase, la realización de actividades, la limpieza y orden en el cuaderno y el continuo esfuerzo personal. Igualmente el buen comportamiento será condición indispensable para conseguir los objetivos propuestos.

4º) Las pruebas escritas serán un elemento fundamental para medir el trabajo del alumno. En estas pruebas puntuará de forma negativa el exceso de faltas de ortografía (por cada falta se quitará 0,1 puntos de un máximo de 2 puntos de cada examen) y de expresión.

5º) La evaluación, como todo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe adaptarse a los distintos niveles cognitivos de los alumnos/as y a su diversidad, por lo que será flexible en cuanto a los instrumentos que se utilicen para realizarla:

- Supervisión del cuaderno de clase (anotaciones, resúmenes, actividades, etc.), tanto en su contenido como en su presentación.
- Atención a los trabajos individuales y en grupo.
- Pruebas orales y escritas.

PORCENTAJES DE LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

Para hallar la media de las calificaciones de un alumno/a tendremos en cuenta el siguiente baremo:

- El **60 %** de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos conceptuales (exámenes, pruebas escritas, pruebas orales,...). Las pruebas escritas serán un mínimo de dos por evaluación.
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará los procedimientos (actividades, exposiciones, trabajos, etc., haciendo especial hincapié en el cuaderno del alumno -presentación correcta de los ejercicios, resúmenes,...)
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará las actitudes (atención e interés por el trabajo diario, comportamiento, participación en clase,...)



RECUPERACIÓN

La recuperación de los objetivos no alcanzados, al igual que la evaluación se realizará de manera continúa e integrada funcionalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La recuperación se considera una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

Como medios concretos para su realización se activará la participación en la corrección de las actividades de clase y se planteará una prueba escrita, después de la evaluación de carácter semiestructural para que los alumnos y alumnas puedan superar los objetivos mínimos.

Los instrumentos a utilizar serán las escalas de valoración para objetivos y contenidos de tipo actitudinal y procedimental y listas de control para objetivos y contenidos vinculados al dominio conceptual.

Se atenderán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes aspectos:

- La actitud positiva ante la materia.
- La realización de trabajos individuales.
- La realización de actividades de repaso.
- La ejecución de pruebas escritas.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

El profesor facilitará a los alumnos/as los contenidos mínimos de la materia no superados durante el curso ordinario. La Prueba podrá ser en forma de trabajo y/o examen escrito.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO.

En el caso de alumnos/as que permanezcan un año más en el mismo curso, se diseñará un Plan Personalizado con el objetivo que puedan superarse las dificultades que motivaron la repetición de curso.

A comienzos de curso y vistos los informes de fin de curso de los alumnos/as repetidores, se establecerán las prioridades a tratar en cuanto a medidas de atención a la diversidad (agrupamiento flexible, desdoble, refuerzo, etc.) y a los aspectos del currículo de la materia no superado por los alumnos/as. En función de cada caso y, si fuese necesario, se incorporarán nuevas actividades y materiales de refuerzo.



PLAN DE LECTURA

Además se trabajarán como lecturas recomendadas:

"Héroes y heroínas" de Toni LLacay

Trilogía de la Niebla de Carlos Ruiz Zafón

Textos extraídos del libro: *"Breve Historia del Mundo"*, de Ernst H. Gombrich. Edit. Atalaya.

2º ESO. CIENCIAS SOCIALES

El libro de texto para la materia es "**Geografía e Historia**" de la **Editorial Anaya**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
- Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
- Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
- Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconoce su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
- Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
- Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
- Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos.
- Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesorado, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola



en un esquema o guion y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

NIVELES FORMATIVOS MÍNIMOS

Segundo Bloque

- Manejar sencillas fuentes de información demográfica: tablas y series estadísticas, pirámides de población, etc.
- Identificar y localizar la distribución de la población mundial, señalando los problemas que afronta (superpoblación, migraciones masivas, etc.).
- Caracterizar los movimientos natural y migratorio, realizando sencillos cálculos.
- Señalar las principales características demográficas española y andaluza.
- Caracterizar el funcionamiento de la actividad económica: sectores y factores productivos.
- Relatar las características generales de la economía española y andaluza.
- Analizar la estructura de las sociedades en general y de Andalucía en particular.
- Identificar los rasgos políticos de un Estado y caracterizar los diferentes tipos que existen, añadiendo ejemplos reales.
- Dominar con soltura el mapa político de España y Andalucía. Caracterizar las grandes áreas geopolíticas del mundo.
- Resumir las características generales de la Unión Europea.

Tercer Bloque

- Localizar e identificar geográficamente las grandes estructuras políticas de la Edad Media.
- Señalar las características socioeconómicas y políticas más relevantes de los estados altomedievales.
- Caracterizar la Hispania de la época: Al-Ándalus, reinos cristianos. Elementos y ejemplos más representativos del arte islámico.
- Relatar las características económicas, sociales y políticas del feudalismo.
- Identificar y localizar el auge de la vida urbana: sectores sociales, zonas más importantes, etc.
- Caracterizar en general la evolución de la España Medieval en su vertiente política y socioeconómica: Dominios musulmanes y reino cristianos.
- Identificar y caracterizar las principales manifestaciones artísticas románicas y góticas.
- Localizar e identificar geográficamente las grandes estructuras políticas de la Edad Moderna.
- Señalar las características socioeconómicas y políticas más relevantes de los estados modernos.
- Caracterizar la España de la época: siglos XVI y XVII
- Relatar las características económicas, sociales y políticas del autoritarismo.
- Identificar y caracterizar las principales manifestaciones artísticas renacentistas y barrocas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN



- Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno/a desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales.
- En los casos que, por circunstancias excepcionales, no se pueda aplicar la evaluación continua a algún alumno, el profesor/a realizará un examen escrito, global o parcial, acerca de los contenidos mínimos.
- Observación de la actitud del alumno/a hacia la asignatura y del trabajo diario. En este apartado, queremos hacer referencia a la disposición al trabajo por parte del alumno/a, y a su desarrollo continuado y general de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales, disposición al trabajo; en fin, todos aquellos elementos que muestren al profesor/a una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno/a.
- Supervisión del cuaderno de clase (anotaciones, resúmenes, actividades, etc.), tanto en su contenido como en su presentación.
- Atención a los trabajos individuales y en grupo.
- Pruebas orales y escritas.

PORCENTAJES DE LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

Con los medios e instrumentos antes citados, los profesores calificarán de la siguiente manera:

- El **60 %** de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos conceptuales (exámenes, pruebas escritas, pruebas orales,...). Las pruebas escritas serán un mínimo de dos por evaluación.
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará los procedimientos (actividades, exposiciones, trabajos, etc., haciendo especial hincapié en el cuaderno del alumno -presentación correcta de los ejercicios, resúmenes,...)
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará las actitudes (atención e interés por el trabajo diario, comportamiento, participación en clase,...)

RECUPERACIÓN

La recuperación se considera una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno/a cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

Se atenderán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes aspectos:

- La actitud positiva ante la materia.



- La realización de trabajos individuales.
- La realización de actividades de repaso.
- La ejecución de pruebas escritas.

Cuando el alumnado no supere alguna de las evaluaciones, en su totalidad o parcialmente, el profesor/a aplicará los procedimientos descritos previamente, primando la ejecución de pruebas objetivas y/o trabajos individuales.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

El profesor/a facilitará a los alumnos los contenidos mínimos de la materia no superados durante el curso ordinario. La Prueba podrá ser en forma de trabajo y/o examen escrito.

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO

En el caso de alumnado con la materia de Ciencias Sociales suspensa del curso anterior, el profesor/a entregará y supervisará una serie de trabajos y actividades de recuperación. Éstos constan de los núcleos y contenidos fundamentales del curso, y el seguimiento del alumno/a será constante para corregir, calificar y subsanar los problemas que se pudieran presentar. Al finalizar cada trimestre el alumno/a deberá entregar al profesor/a las actividades propuestas y realizará una prueba escrita acerca de lo trabajado en el Programa

En la evaluación del alumno/a se tendrá en cuenta tanto el programa de refuerzo como la materia en el curso siguiente. Se tendrán especialmente en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia en el curso anterior, y todos aquellos aspectos no superados y que serán objeto de refuerzo.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

En el caso de alumnado que permanezca un año más en el mismo curso, se diseñará un Plan Personalizado con el objetivo que puedan superarse las dificultades que motivaron la repetición de curso.

A comienzos de curso y vistos los informes de fin de curso de los alumnos/as repetidores, se establecerán las prioridades a tratar en cuanto a medidas de atención a la diversidad (agrupamiento flexible, desdoble, refuerzo, etc.) y a los aspectos del currículo de la materia no superado por los alumnos/as. En función de cada caso y, si fuese necesario, se incorporarán nuevas actividades y materiales de refuerzo.

PLAN DE LECTURA

Además se trabajarán como lecturas recomendadas:



- “El Señor de Cero”*. Ed. Alfabeta. Serie Azul.
“Las leyendas del Cid” de Agustín Sánchez Aguilar (Ed. Vicens-Vives)
“Ivanhoe” de Walter Scout (Ed. Vicens-Vives)
“La reina de los piratas” de Miguel M^a Astrain (Ed. Oxford)
“El halcón negro” de C. Puerto (Ed. Oxford)
“Robinson contado por los animales” de Marilar Aleixandre (Ed. Oxford)
“La última jungla” de Mar Cole (Ed. Oxford)
“Gatos y leones” de X. Neira Cruz (Ed. Oxford)
“El brazalete mágico” de Rocío Rueda. (Ed. Oxford)

3º ESO. CIENCIAS SOCIALES

Libro de texto para la materia es el de **la Editorial Vicens Vives, “Ciencias Sociales, Geografía”**
Proyecto: Nuevo Demos. 3º. de ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Identificar los principales agentes e instituciones económicas. Describir el funcionamiento básico de la economía. Analizar hechos y problemas económicos como la inflación el consumo... Describir la actual globalización de la economía. Interpretar el significado los términos económicos más usuales.
- 2.- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo. Para ello se valorará que el alumno sea capaz de: situar en el planisferio y reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios, identificar y explicar los problemas más destacados de la agricultura actual y analizar las dificultades de la agricultura de los países subdesarrollados en el mercado mundial.
- 3.- Identificar y clasificar los principales tipos de industrias. Localizar las zonas de producción más destacadas en el mundo en España y en Andalucía. Reconocer las características de los diferentes tipos de organización empresarial. Explicar los efectos que produce la actividad industrial sobre el paisaje, la demografía y la sociedad.
- 4.- Identificar el desarrollo reciente de las actividades terciarias. Se valorará que el alumno sea capaz de: Describir la terciarización de las economías, valorar la importancia de las actividades turísticas y de ocio, localizar en el mapa de Andalucía las principales áreas urbanas, los diferentes ejes de transporte y flujos de intercambio.
- 5.- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, lo estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo,



reconociendo las instituciones que caracterizan la organización político-administrativa del Estado Español.

6.- Identificar y describir los rasgos geográficos y humanos del territorio andaluz y español; localizar sus principales centros económicos y los grandes ejes comunicación.

7.- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países, reconocer las diferencias en el grado de desarrollo de los mismos y explicar las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados, identificando algunas de sus causas.

8.- Identificar las diferentes tendencias del crecimiento demográfico en diversas zonas del mundo; explicar las tendencias migratorias actuales e identificar sus consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores.

9.- Reconocer los problemas medioambientales que generan las actividades económicas, identificando planteamientos y políticas de defensa medioambiental y desarrollo sostenible.

10.- Utilizar fuentes diversas para obtener información, leer e interpretar adecuadamente la misma presentada en diferentes formatos como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, fuentes escritas. Comunicar las conclusiones de forma inteligible empleando para ello las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información (procesador de textos, correo electrónico, Internet...)

11.- Exponer opiniones razonadas y argumentos propios con rigor, respetar las opiniones ajenas en una situación de debate, aceptando las normas que rigen el dialogo y la intervención en grupo.

NIVELES FORMATIVOS MÍNIMOS

- Manejo sencillo de los mapas temáticos y topográficos en su lectura e interpretación.
- Resolución de ejercicios de escalas geográficas y de localización sobre un mapa.
- Elaboración de climogramas y otros sistemas de representación geográfica (tasas, pirámides, series estadísticas, etc.).
- Explicar las interacciones que se producen entre las sociedades y los medios naturales y reconoce la organización de diferentes espacios geográficos.
- Identificar los principales tipos de paisajes agrarios, especialmente los del entorno próximo, y explicar los factores que inciden en ellos.
- Percibir y describir los efectos medioambientales de las actividades humanas, particularmente en Europa, España y Andalucía, y conocer y respetar los planteamientos de defensa del medio ambiente.
- Caracterizar los sectores secundario y terciario y sus paisajes geográficos resultantes.
- Correcto manejo de planos y mapas urbanos, identificando y describiendo las funciones y tipologías urbanas.



- Diferenciar entre el poblamiento rural y el poblamiento urbano, conocer las características del espacio urbano y localizar las principales áreas urbanas del mundo, de España y de Andalucía. Comprender el concepto de área metropolitana.
- Identifica y localiza las áreas políticas y económicas del mundo, y analiza los caracteres geográficos de algunos Estados representativos.
- Comparar los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan España.
- Conocer los rasgos básicos de la estructura económica española: la distribución de los sectores económicos.
- Identifica y explica la organización político-administrativa de España; evalúa la estructura autonómica del Estado y la diversidad de las comunidades autónomas, y explica la situación de España en el sistema mundial.
- Identifica y analiza problemas geográficos relacionados con el mundo actual.
- Conocer los rasgos físicos y humanos generales de Andalucía, así como su articulación política.
- Con todo lo estudiado, explicar sencillamente la formación de los paisajes geográficos.
- En general, manejar el vocabulario básico de la materia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales.
- En los casos que, por circunstancias excepcionales, no se pueda aplicar la evaluación continua a algún alumno, el profesor realizará un examen escrito, global o parcial, acerca de los contenidos mínimos.
- Observación de la actitud del alumno hacia la asignatura y del trabajo diario. En este apartado, queremos hacer referencia a la disposición al trabajo por parte del alumno, y a su desarrollo continuado y general de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales, disposición al trabajo; en fin, todos aquellos elementos que muestren al profesor una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno.
- Supervisión del cuaderno de clase (anotaciones, resúmenes, actividades, etc.), tanto en su contenido como en su presentación.
- Atención a los trabajos individuales y en grupo.
- Pruebas orales y escritas.

PORCENTAJES DE LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

Con los medios e instrumentos antes citados, los profesores calificarán de la siguiente manera:



- El **60 %** de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos conceptuales (exámenes, pruebas escritas, pruebas orales,...). Las pruebas escritas serán un mínimo de dos por evaluación.
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará los procedimientos (actividades, exposiciones, trabajos, etc., haciendo especial hincapié en el cuaderno del alumno -presentación correcta de los ejercicios, resúmenes,...)
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará las actitudes (atención e interés por el trabajo diario, comportamiento, participación en clase,...)

RECUPERACIÓN

La recuperación se considera una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

-Durante el curso: Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

- La actitud positiva ante la materia.
- El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.
- La realización de trabajos individuales.
- La ejecución de pruebas escritas.

Cuando los alumnos no superen alguna de las evaluaciones, en su totalidad o parcialmente, el profesor aplicará los procedimientos descritos previamente, primando la ejecución de pruebas objetivas y/o trabajos individuales.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

El profesor facilitará a los alumnos los contenidos mínimos de la materia no superados durante el curso ordinario. La Prueba podrá ser en forma de trabajo y/o examen escrito.

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO



En el caso de alumnos que tengan la materia de Ciencias Sociales suspensa del curso anterior, el profesor entregará y supervisará una serie de trabajos y actividades de recuperación. Éstos constan de los núcleos y contenidos fundamentales del curso, y el seguimiento del alumno será constante para corregir, calificar y subsanar los problemas que se pudieran presentar. Al finalizar cada trimestre el alumno deberá entregar al profesor las actividades propuestas y realizará una prueba escrita acerca de lo trabajado en el Programa

En la evaluación del alumno se tendrá en cuenta tanto el programa de refuerzo como la materia en el curso siguiente. Se tendrán especialmente en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia en el curso anterior, y todos aquellos aspectos no superados y que serán objeto de refuerzo.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

En el caso de alumnos que permanezcan un año más en el mismo curso, se diseñará un Plan Personalizado con el objetivo que puedan superarse las dificultades que motivaron la repetición de curso.

A comienzos de curso y vistos los informes de fin de curso de los alumnos repetidores, se establecerán las prioridades a tratar en cuanto a medidas de atención a la diversidad (agrupamiento flexible, desdoble, refuerzo, etc.) y a los aspectos del currículo de la materia no superado por los alumnos. En función de cada caso y, si fuese necesario, se incorporarán nuevas actividades y materiales de refuerzo.

PLAN DE LECTURA

Además se trabajarán como lecturas recomendadas:

El profesor/a seleccionará textos extraídos de publicaciones de prensa, revistas semanales, anuarios, etc, relacionados con los temas explicados en clase.

Se incluirá también, breves lecturas de extractos de libros de Ryszard Kapuscinski, Javier Reverte, Manuel Leguineche, etc

Las otras minas del Rey Salomón. Ed. Almaguara. Serie Azul.



CURSO 3º ESO- ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.

La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referencia los objetivos y los contenidos de las unidades didácticas, los cuales determinarán qué se pretende que aprendan y en qué grado. Los criterios de evaluación que se exponen a continuación constituyen indicadores de análisis para llevar a cabo esta tarea.

Los criterios de evaluación del Ámbito Lingüístico y Social son los siguientes:

1. Captar las ideas esenciales de textos orales y escritos de diferente tipo y distinto nivel de formación y reproducir su contenido en textos escritos.
2. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos de diferente tipo y distinto nivel de formación, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias y aportar una opinión personal.
3. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
4. Crear textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuándolos a la situación comunicativa, utilizando su estructura organizativa y respetando los criterios de corrección.
5. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los recursos lingüísticos empleados.
6. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales de la historia de la Literatura, conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas constitucionales y de la literatura occidental, y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.
7. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones, la relación entre ellas y sus significados, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
8. Conocer el origen y la evolución de la lengua española.
9. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España.
10. Conocer el planeta Tierra: forma, características y condiciones esenciales que hacen posible la vida.
11. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados: relieve, clima, etc. Que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a los de Europa y España.
12. Manejar, interpretar y elaborar distintos tipos de planos, mapas y gráficos como fuentes de información y análisis geográfico e histórico.
13. Elaborar, individualmente o en grupo, trabajos sencillos y exposiciones orales sobre temas del área, utilizando el vocabulario específico y la corrección formal adecuada.
14. Identificar y localizar las áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo.
15. Conocer los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan España.
16. Identificar y explicar las organizaciones político-administrativas del Estado español. Caracterizar y valorar la estructura autonómica del Estado y la diversidad de las Comunidades Autónomas.



17. Identificar y situar cronológicamente las etapas más significativas de España y de la humanidad para enmarcar en su contexto histórico los aspectos culturales, ideológicos y artísticos más destacados, estableciendo vínculos entre la organización social, el nivel de desarrollo, las creencias, etc. Y reconociendo el valor de los logros de la humanidad a lo largo de la Historia.
18. Valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la vigente Constitución española.
19. Identificar y analizar geográficamente los principales problemas del mundo actual.
20. Identificar, valorar y debatir, de modo crítico, los principales problemas morales del mundo actual, así como las diferentes posiciones éticas que manifiestan.
21. Percibir y describir los efectos medioambientales de las actividades humanas, particularmente en Europa y España. Conocer los planteamientos en defensa del medioambiente y manifestar interés y respeto por él.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El control de la asistencia a clase.

Control de interés, comportamiento y ganas de superación.

Control de la participación en clase y realización de las tareas propuestas.

Control de presentación de los trabajos a realizar, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: en soporte papel, en soporte digital, murales, dramatizaciones, presentaciones orales, presentaciones en CD o cinta de video, etc., etc.

Exposiciones orales en clase.

Realización de exámenes que consistirán, más que en una exposición de conceptos teóricos, en la realización en el aula de actividades en que se pueda plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente: análisis de un texto, comentario de una foto o un anuncio publicitario, estudio de un caso, interpretación de datos, o, en algún caso, completar un cuestionario que muestre la asimilación de conocimientos teóricos.



3º ESO. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Y LOS DERECHOS HUMANOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de las Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales.



-En los casos que, por circunstancias excepcionales, no se pueda aplicar la evaluación continua a algún alumno, el profesor realizará un examen escrito, global o parcial, acerca de los contenidos mínimos.

-Observación de la actitud del alumno hacia la asignatura y del trabajo diario. En este apartado, queremos hacer referencia a la disposición al trabajo por parte del alumno a la realización de las distintas actividades o proyectos planteados, y a su desarrollo continuado y general de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales, disposición al trabajo; en fin, todos aquellos elementos que muestren al profesor una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno.

-Supervisión del cuaderno de clase (anotaciones, resúmenes, actividades, etc.), tanto en su contenido como en su presentación.

-Atención a los trabajos individuales y en grupo.

-Pruebas orales y escritas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Como técnicas e instrumentos de evaluación utilizaremos entre otros:

- Observación sistemática (Observación directa del trabajo en el aula o laboratorio. Revisión de los cuadernos de clase. Registro anecdótico personal para cada alumno-a.)

- Analizar las producciones de los alumnos (Cuaderno de clase. Resúmenes. Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.). Producciones escritas. Trabajos monográficos. (Memorias de investigación).

- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos (Debates. Puestas en común. Diálogos. Entrevista.)

-Realizar pruebas específicas (Objetivas. Abiertas. Exposición de un tema, en grupo o individualmente. Resolución de ejercicios. Autoevaluación. Coevaluación).

En los trabajos individuales, analizaremos: Asistencia y puntualidad; participación, esfuerzo y responsabilidad; elaboración, presentación y organización; autonomía; originalidad. Expresión oral: corrección articuladora, volumen, organización de ideas, léxico,... Expresión escrita: ortografía, caligrafía legible, organización de ideas, léxico,... Contenidos. Conocimientos y habilidades adquiridas. Autoevaluación.

En los trabajos en pequeños grupos, analizaremos: Participación. Colaboración. Solidaridad.

Estas anotaciones se harán en los distintos registros de observación: Diario del profesor. Anecdotarios de hechos significativos. Escalas de observación.



PORCENTAJES DE LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

Con los medios e instrumentos antes citados, los profesores calificarán de la siguiente manera:

- El **60 %** de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos conceptuales (exámenes, pruebas escritas, pruebas orales,...). Las pruebas escritas serán un mínimo de dos por evaluación.
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará los procedimientos (actividades, exposiciones, trabajos, etc., haciendo especial hincapié en el cuaderno del alumno -presentación correcta de los ejercicios, resúmenes,...)
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará las actitudes (atención e interés por el trabajo diario, comportamiento, participación en clase,...)

RECUPERACIÓN

La recuperación se considera una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

-Durante el curso: Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

- La actitud positiva ante la materia.
- El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.
- La realización de trabajos individuales.
- La ejecución de pruebas escritas.

Cuando los alumnos no superen alguna de las evaluaciones, en su totalidad o parcialmente, el profesor aplicará los procedimientos descritos previamente, primando la ejecución de pruebas objetivas y/o trabajos individuales.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

El profesor facilitará a los alumnos los contenidos mínimos de la materia no superados durante el curso ordinario. La Prueba podrá ser en forma de trabajo y/o examen escrito.

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO

En el caso de alumnos que tengan la materia de Ciencias Sociales suspensa del curso anterior, el profesor entregará y supervisará una serie de trabajos y actividades de recuperación. Éstos constan de los núcleos y contenidos fundamentales del curso, y el seguimiento del alumno será constante para corregir, calificar y subsanar los problemas que se pudieran presentar. Al finalizar cada trimestre



el alumno deberá entregar al profesor las actividades propuestas y realizará una prueba escrita acerca de lo trabajado en el Programa

En la evaluación del alumno se tendrá en cuenta tanto el programa de refuerzo como la materia en el curso siguiente. Se tendrán especialmente en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia en el curso anterior, y todos aquellos aspectos no superados y que serán objeto de refuerzo.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

En el caso de alumnos que permanezcan un año más en el mismo curso, se diseñará un Plan Personalizado con el objetivo que puedan superarse las dificultades que motivaron la repetición de curso.

A comienzos de curso y vistos los informes de fin de curso de los alumnos repetidores, se establecerán las prioridades a tratar en cuanto a medidas de atención a la diversidad (agrupamiento flexible, desdoble, refuerzo, etc.) y a los aspectos del currículo de la materia no superado por los alumnos. En función de cada caso y, si fuese necesario, se incorporarán nuevas actividades y materiales de refuerzo.

PLAN DE LECTURA

Además se trabajarán como lecturas recomendadas:

“Un saco de canicas” de Joseph Joffo.

“Querido Nadie” de Berlie Doherty

“Peter Pan” de Peter Barrett

“Náufragos” de Arias Sartacho



4º DE ESO CIENCIAS SOCIALES- HISTORIA

El Departamento recomendará a los alumnos y alumnas la adquisición de un libro manual para la materia. Se trata del **texto de la Editorial Vicens Vives “Historia”**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los rasgos fundamentales de la sociedad del Antiguo Régimen y analizar las transformaciones del siglo XVIII, incidiendo en las propias del reformismo borbónico en España y América. Identificar y valorar los principales postulados de la Ilustración. Conocer a grandes rasgos la historia de Andalucía en la Edad Moderna.
2. Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales, así como su repercusión en España. Escribir y analizar los procesos de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa. Percibir la trascendencia de estos acontecimientos como fundamento del mundo contemporáneo.
3. Enumerar y analizar los cambios técnicos y las transformaciones socioeconómicas que caracterizar a la Revolución Industrial y valorar las consecuencias que tuvieron en la evolución del mundo contemporáneo. Describir los rasgos propios de la industrialización en España y en Andalucía. Destacar el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, sus consecuencias y su declive.
4. Conocer los hechos más relevantes de la primera mitad del siglo XX, destacando sus conexiones con los grandes conflictos que se producen y relacionándolos con la historia de España y Andalucía. Conocer y valorar el panorama científico y cultural de la primera mitad del siglo y el protagonismo de las vanguardias artísticas.
5. Caracterizar los profundos cambios y los acontecimientos más significativos posteriores a la Segunda Guerra Mundial y de manera específica los que afectan a España.
6. Subrayar la trascendencia de la construcción europea y la participación de España en este proceso.
7. Conocer y valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la vigente Constitución española. Situar la Constitución de 1978 dentro del proceso de transición democrática, destacando su proyección en la vida política y en la articulación territorial del estado.
8. Utilizar con propiedad los instrumentos y procedimientos básicos del método de investigación histórica. Adquirir autonomía en el trabajo personal y expresar de forma clara y correcta sus conocimientos y fundamentar sus opiniones.
9. Elaborar individualmente y en equipo trabajos sencillos y exposiciones orales sobre temas relacionados con los contenidos, utilizando el vocabulario y la corrección formal adecuados. Preparar y participar en tareas y debates de grupo. Valorar el trabajo cooperativo y solidario.



Respetar las aportaciones ajenas y apreciar el valor del esfuerzo personal.

NIVELES FORMATIVOS MÍNIMOS

- Conocer y manejar correctamente las unidades y convenciones de la cronología y la periodización histórica. Manejar e interpretar sencillos mapas históricos..
- Concepto de Antiguo Régimen: Localización espacio-temporal y caracterización de la sociedad estamental (aspectos políticos, económicos, sociales y filosóficos).
- Señalar los factores que provocaron la caída del Antiguo Régimen.
- Conceptos de: Revolución, burguesía, liberalismo, sufragio, soberanía, etc.; relacionados con el nacimiento del mundo contemporáneo.
- Conocer a grandes rasgos la construcción del Estado liberal en España, así como la trayectoria del liberalismo español.
- Causas y consecuencias de la Revolución industrial.
- Utilización de informaciones diversas sobre el contexto histórico y las circunstancias concretas, para el análisis y comprensión de una obra de arte concreta.
- Las causas del Imperialismo y su relación con la Primera guerra mundial.
- Causas de la Primera guerra mundial, fases del conflicto y sus principales consecuencias.
- La revolución rusa, sus antecedentes y la constitución del nuevo Estado Soviético.
- Analizar causas y consecuencias de la depresión económica de los años treinta.
- Caracterizar los regímenes autoritarios europeos de los años treinta.
- Relatar la evolución sociopolítica de España en el reinado de Alfonso XIII.
- Síntesis de los aspectos políticos y sociales de la España de la Segunda República.
- Causas y consecuencias de la guerra civil española.
- Breve relación de los acontecimientos acaecidos durante la Segunda guerra mundial.
- Constitución de la O.N.U., objetivos y funcionamiento.
- Las bases de la guerra fría.
- Caracterizar las bases ideológicas y sociales del régimen franquista.
- La descolonización: características y ejemplos más representativos.
- Señalar y valorar la evolución histórica y artística de Andalucía en las Edades Moderna y contemporánea, destacando aquéllos acontecimientos y momentos más relevantes (desarrollo ilustrado, auge minero e industrial, movimiento obrero, etc.).
- Conocer a grandes rasgos las causas y las consecuencias de la caída del sistema socialista en los países del Este.
- Las bases de la Constitución española de 1978.
- Resumir los principales acontecimientos políticos y sociales durante la etapa de la transición española a la Democracia.
- Identificar las grandes corrientes artísticas de la época contemporánea.
- Utilizar correctamente mapas geopolíticos.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales.
- En los casos que, por circunstancias excepcionales, no se pueda aplicar la evaluación continua a algún alumno, el profesor realizará un examen escrito, global o parcial, acerca de los contenidos mínimos.
- Observación de la actitud del alumno hacia la asignatura y del trabajo diario. En este apartado, queremos hacer referencia a la disposición al trabajo por parte del alumno, y a su desarrollo continuado y general de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales, disposición al trabajo; en fin, todos aquellos elementos que muestren al profesor una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno.
- Supervisión del cuaderno de clase (anotaciones, resúmenes, actividades, etc.), tanto en su contenido como en su presentación.
- Atención a los trabajos individuales y en grupo.
- Pruebas orales y escritas.

PORCENTAJES DE LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

Con los medios e instrumentos antes citados, los profesores calificarán de la siguiente manera:

- El **60 %** de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos conceptuales (exámenes, pruebas escritas, pruebas orales,...). Las pruebas escritas serán un mínimo de dos por evaluación.
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará los procedimientos (actividades, exposiciones, trabajos, etc., haciendo especial hincapié en el cuaderno del alumno -presentación correcta de los ejercicios, resúmenes,...)
- El **20 %** de la nota final del trimestre lo aportará las actitudes (atención e interés por el trabajo diario, comportamiento, participación en clase,...)

RECUPERACIÓN

La recuperación se considera una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

-Durante el curso: Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

- La actitud positiva ante la materia.
- El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.



- La realización de trabajos individuales.
- La ejecución de pruebas escritas.

Cuando los alumnos no superen alguna de las evaluaciones, en su totalidad o parcialmente, el profesor aplicará los procedimientos descritos previamente, primando la ejecución de pruebas objetivas y/o trabajos individuales.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

El profesor facilitará a los alumnos los contenidos mínimos de la materia no superados durante el curso ordinario. La Prueba podrá ser en forma de trabajo y/o examen escrito.

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO

En el caso de alumnos que tengan la materia de Ciencias Sociales suspensa del curso anterior, el profesor entregará y supervisará una serie de trabajos y actividades de recuperación. Éstos constan de los núcleos y contenidos fundamentales del curso, y el seguimiento del alumno será constante para corregir, calificar y subsanar los problemas que se pudieran presentar. Al finalizar cada trimestre el alumno deberá entregar al profesor las actividades propuestas y realizará una prueba escrita acerca de lo trabajado en el Programa

En la evaluación del alumno se tendrá en cuenta tanto el programa de refuerzo como la materia en el curso siguiente. Se tendrán especialmente en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia en el curso anterior, y todos aquellos aspectos no superados y que serán objeto de refuerzo.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

En el caso de alumnos que permanezcan un año más en el mismo curso, se diseñará un Plan Personalizado con el objetivo que puedan superarse las dificultades que motivaron la repetición de curso.

A comienzos de curso y vistos los informes de fin de curso de los alumnos repetidores, se establecerán las prioridades a tratar en cuanto a medidas de atención a la diversidad (agrupamiento flexible, desdoble, refuerzo, etc.) y a los aspectos del currículo de la materia no superado por los alumnos. En función de cada caso y, si fuese necesario, se incorporarán nuevas actividades y materiales de refuerzo.

PLAN DE LECTURA

Además se trabajarán como lecturas recomendadas:

Gombrich, E.H. *Breve historia del mundo*. Ed. Península, Col. Atalaya, nº 38

“Gerona” de Benito Pérez Galdós

“Réquiem por un campesino español” de Ramón J. Sender

“La sombra del águila” de Arturo Pérez Reverte. Alfaguara. 160 págs

“El oro de los carlistas”. Editorial Anaya



4º ESO-CURSO-PROYECTO INTEGRADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará tanto la calidad del proyecto realizado, como la actuación del alumnado durante las distintas fases de su desarrollo. Para ello, será necesario constatar hasta qué punto el alumnado va cumpliendo los objetivos previstos en cada proyecto y participa en la tareas.
- Se valorarán los conocimientos que vaya adquiriendo, su capacidad para tomar iniciativas, su participación en las tareas de equipo, etc.
- La realización del proyecto implicará, además de la realización del trabajo, objeto, representación, creación, etc., de que se trate, la presentación de un informe escrito, donde se analicen los aspectos más importantes de su realización, se indiquen las fuentes de información utilizadas, se justifiquen las decisiones tomadas, se valore el trabajo realizado y las dificultades superadas, se analicen sus posibles aplicaciones, etc.
- Cada grupo deberá hacer además una defensa oral del informe anterior, ante el profesorado de la materia o ante un tribunal constituido en la forma en que determine cada centro. Esta presentación, siempre que sea posible, vendrá apoyada mediante el uso de técnicas de información y comunicación habituales en este tipo de tareas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará al alumno en función del nivel de su trabajo, actitud hacia la asignatura, su nivel de participación, la puntualidad en la entrega del material, su comportamiento,...

Para cada evaluación se entregará todo el material realizado durante el trimestre y según aportaciones así se pondrá la nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Trabajo, interés, puntualidad, limpieza, traída de materiales, cuaderno,...: 30%
- Comportamiento: 20%
- Actitud hacia la asignatura: 20%
- Realización tareas e implicación en su desarrollo: 30%



PROYECTO INTEGRADO (PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA)

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PROYECTO EDUCATIVO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.-

- Se evaluará al alumno en función del nivel de su trabajo, actitud hacia la asignatura, su nivel de participación, la puntualidad en la entrega del material, su comportamiento,...de tal manera que el alumno sienta el Patrimonio Andaluz a través de su obra confeccionada por él mismo. Así la valoración de estos trabajos realizados será analizada por los propios compañeros con la ayuda y dirección del profesor, correspondiéndose así con la nota de la asignatura.
- Para cada evaluación se entregará todo el material realizado durante el trimestre y según aportaciones así se pondrá la nota.
- Se dividirá el trabajo en 100 tarjetas por alumno como mínimo (con sus correspondientes preguntas de todos los temas señalados) y, 50 tarjetas para los alumnos de Diversificación.
- Se le calificará en las 2 primeras evaluaciones, según el trabajo realizado a lo largo del trimestre, siendo la nota final la sumativa en la que se tendrá en cuenta los siguientes criterios de ponderación:

PORCENTAJES DE LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- Entrega tarjetas en total del curso: **60%**
- Trabajo, interés, actitud hacia la asignatura,..**20%**
- Comportamiento, asistencia a clase, participación, aportación del material a diario en clase,...**20%**

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN (válidos para todos los niveles de la ESO)

La recuperación de los objetivos no alcanzados, al igual que la evaluación se realizará de manera continua e integrada funcionalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como medios concretos para su realización se valorará la participación en la corrección de las actividades de clase y se planteará una prueba escrita, después de la evaluación de carácter semiestructural para que los alumnos y alumnas puedan superar los objetivos mínimos.

Los instrumentos a utilizar serán las escalas de valoración para objetivos y contenidos de tipo actitudinal y procedimental y, listas de control para objetivos y contenidos vinculados al dominio conceptual y competencial.



1º BACHILLERATO HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar los procesos históricos y los acontecimientos más relevantes de la historia del mundo contemporáneo, atendiendo a los múltiples factores que los han configurado y estableciendo relaciones causales entre ellos.
2. Localizar en el espacio acontecimientos o fenómenos históricos característicos de la historia contemporánea.
3. Situar cronológicamente los procesos y acontecimientos más relevantes de la historia del mundo contemporáneo, identificando hechos y estructuras de diferente duración y fenómenos de cambio y continuidad.
4. Explicar el desarrollo histórico de los conflictos, problemas y desequilibrios característicos del mundo contemporáneo, especialmente aquellos derivados de la industrialización, de la consolidación del capitalismo y de la expansión imperialista, analizando las causas que generan las desigualdades e injusticias sociales y los diferentes proyectos históricos que se han planteado para superarlos, prestando especial atención al movimiento obrero.
5. Analizar las principales aportaciones de las corrientes de pensamiento político y económico surgidas en la época contemporánea (liberalismo, nacionalismo, marxismo, anarquismo, feminismo, fascismo, ...) relacionándolas con las circunstancias históricas en que se generan y valorando su incidencia en diferentes procesos históricos, desde la crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas hasta la actualidad.
6. Identificar y valorar las diferentes formas de organizar y ejercer el poder político en la época contemporánea, relacionándolas con conquistas históricas como el respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales, el derecho a la participación política de ciudadanos y ciudadanas, y la democracia.
7. Identificar los intereses y las normas que regulan las relaciones entre los Estados en la época contemporánea, analizando las múltiples causas que generan los conflictos, y las consecuencias humanas y políticas de las guerras.
8. Caracterizar y explicar las transformaciones más significativas que se han producido en todo el mundo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.
9. Analizar las repercusiones en las sociedades contemporáneas de la explosión demográfica, de los cambios sociales y de las innovaciones científicas y tecnológicas, valorando sus influencias en la evolución de las costumbres y mentalidades y en la aparición de nuevos movimientos sociales.
10. Obtener información relevante procedente de fuentes diversas sobre la época contemporánea, analizarla críticamente y relacionarla con los conocimientos históricos adquiridos.
11. Emplear el vocabulario adecuado para la expresión de los conceptos básicos referidos a la historia del mundo contemporáneo.
12. Planificar y desarrollar, individualmente o en equipo, algún sencillo trabajo de investigación sobre problemas históricos de la época contemporánea que, siguiendo las pautas de la investigación científica, incluya la recopilación de información suficiente y relevante sobre el tema de estudio y que son capaces de formular hipótesis y redactar una síntesis con el establecimiento de conclusiones razonadas.



13. Desarrollar hábitos de trabajo individual y cooperativo, realizando con responsabilidad y rigor intelectual las tareas propias y colectivas, poniendo en práctica las técnicas de estudio y trabajo adecuadas.

Niveles formativos mínimos

- Adecuado tratamiento de la información histórica: lectura y comprensión de textos, manejo y aplicación de mapas, etc.
- Utilización de un mínimo vocabulario de carácter histórico a la hora de argumentar y exponer las líneas básicas de la materia.
- Los factores de la Revolución Industrial y sus principales consecuencias. Modificación de la estructura social.
- Comprender el significado del final del Antiguo Régimen y el proceso de tránsito al mundo contemporáneo: analizar las causas y etapas de la Revolución Francesa y sus antecedentes en Gran Bretaña y Estados Unidos.
- Las bases del liberalismo y del nacionalismo: significado, antecedentes y ejemplos más representativos: las revoluciones 1820, 1830, 1848 y las unificaciones alemana e italiana.
- Características de los principales movimientos sociales: obrerismo, sufragismo, etc.
- Bases de la segunda revolución industrial: concentración empresarial y expansión mundial.
- Análisis de las causas y consecuencias del Imperialismo. Estudio geográfico de los imperios coloniales.
- La Primera Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.
- Identificación cartográfica de la evolución de los Estados y territorios en el período 1820-1920.
- Antecedentes y causas de la Revolución Soviética. Características generales del sistema comunista soviético.
- Caracterización de los regímenes autoritarios europeos en los años treinta.
- Analizar las causas y las consecuencias sociales de la depresión económica de los años treinta.
- Reconocer las líneas fundamentales de las relaciones internacionales en el período de entreguerras. La Sociedad de Naciones.
- Identificar cartográficamente las consecuencias territoriales de la Segunda Guerra Mundial.
- Caracterización de las alianzas económicas y militares en el mundo tras la Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría.
- La descolonización: características y ejemplos más significativos.
- Analizar las características fundamentales de la crisis económica de los años setenta.
- Definir el Tercer Mundo. Su problemática y las relaciones con el Primer Mundo. Identificar y caracterizar la globalización.
- Bases generales de la UE: objetivos, componentes, instituciones y perspectivas.
- La descomposición de los sistemas comunistas: consecuencias políticas y territoriales.
- Resumir y explicar los principales acontecimientos y conflictos internacionales actuales.
-



Procedimientos de evaluación

- Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales. En el caso que, por circunstancias excepcionales, algún alumno/a no pudiera ser evaluado de forma continua, el profesor realizará una prueba escrita parcial o global sobre los contenidos mínimos que serán facilitados al alumno/a.
- Observación de la actitud del alumno/a hacia la asignatura y del trabajo diario. Por actitud no entendemos solamente el "portarse bien", sino que hacemos referencia en su disposición al trabajo y al desarrollo general y continuado de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales, disposición al trabajo; en fin, todos aquellos elementos que muestren al profesor o profesora una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno o alumna.
- Atención a los trabajos individuales y/o en grupos.
- Pruebas orales y escritas.

Criterios de calificación

Con los medios e instrumentos antes citados, los profesores calificarán de la siguiente manera:

- **80 %**: nota de los exámenes (escritos u orales)
- **15 %**: nota de trabajo en clase y en casa.
- **5 %**: nota de actitud hacia la asignatura y la clase en general.

En el caso que la calificación de las pruebas sea inferior a 4, se considerará suspensa la asignatura.

Las calificaciones de las evaluaciones que figurarán en los boletines del alumno/a, reflejarán el camino seguido por cada uno de ellos hasta ese momento.

Criterios de promoción

Teniendo en cuenta todos los medios de calificación y su ponderación aproximada en la nota del alumno, se atenderán a los siguientes criterios a la hora de calificar y promocionar a los alumnos:

- Precisión cronológica y espacial a la hora de identificar y caracterizar los hechos y procesos históricos.
- Empleo adecuado del vocabulario histórico.
- Análisis y reconocimiento de los rasgos definitorios de cada época y momento.
- Identificación de las causas e interrelaciones de los hechos históricos descritos.
- Capacidad de relacionar y comparar distintos ámbitos institucionales, sociales y económicos del período histórico tratado.
- Capacidad de relacionar acontecimientos pasados con el presente.
- Identificación y caracterización de documentación histórica.
- Expresión oral y escrita: cohesión y coherencia en la composición, corrección ortográfica y fluidez y corrección del lenguaje.



Recuperación

La recuperación se considera como una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

a) Durante el curso: Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

-La actitud positiva ante la materia.

-El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.

-La realización de trabajos individuales.

-La ejecución de pruebas escritas.

En el caso de alumnos/as que no superen alguna o algunas evaluaciones, en su totalidad o parcialmente, el profesor aplicará éstas técnicas, primando la ejecución de una o varias pruebas y/o de algún trabajo individual

Se considerará superada la materia a aquellos alumnos/as cuya progresión a lo largo del curso sea positiva.

La práctica de la recuperación consistirá en:

➤ Realizar actividades de recuperación.

➤ Después de la evaluación se realizará una recuperación de todos los contenidos del trimestre.

➤ Si se suspende una evaluación **se deberá recuperar entera**, nunca por parciales.

➤ Hacer una prueba escrita, oral, de investigación-exposición que sirva para recuperar los contenidos no superados.

Nota final del curso:

- Será la media de la nota de las tres evaluaciones.

- Se tendrá en cuenta trabajos, actividades y, la actitud generalizada hacia la asignatura a lo largo del curso.

- No se realizará la media, y se suspenderá el curso si una evaluación está suspensa, aunque las otras dos estén aprobadas.

b) Prueba de Septiembre.

- Prueba escrita sobre los contenidos mínimos, que serán facilitados al alumno/a, y/o presentación de un trabajo de recuperación de la materia.

c) Alumnos/as con la materia pendiente

En el caso de los alumnos/as que cursen segundo de Bachillerato con esta materia pendiente de primero, el procedimiento de recuperación será el siguiente:



- Se facilitará a los alumnos/as los contenidos mínimos de la materia, divididos en dos grandes bloques.
- Los alumnos/as deberán entregar al profesor/a encargado un trabajo – resumen de dichos contenidos; el primer bloque, en el mes de enero o febrero; el segundo, en el mes de abril o mayo. La nota de dichos trabajos contará un 30 % en la calificación.
- En las fechas indicadas, se realizarán exámenes de cada bloque, contando un 70 % en la calificación.

1º BACHILLERATO PROYECTO INTEGRADO (FUENTES DE LA HISTORIA I-TALLER DE ARQUEOLOGÍA)

Criterios de evaluación.

Los criterios para evaluar cada proyecto serán establecidos por el profesorado responsable de su realización, aunque, en todo caso, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará tanto la calidad del proyecto realizado, como la actuación del alumnado durante las distintas fases de su desarrollo. Para ello, será necesario constatar hasta qué punto el alumnado va cumpliendo los objetivos previstos en cada proyecto y participa en la tareas.
- Se valorarán los conocimientos que vaya adquiriendo, su capacidad para tomar iniciativas, su participación en las tareas de equipo, etc.
- La realización del proyecto implicará, además de la realización del trabajo, objeto, representación, creación, etc., de que se trate, la presentación de un informe escrito, donde se analicen los aspectos más importantes de su realización, se indiquen las fuentes de información utilizadas, se justifiquen las decisiones tomadas, se valore el trabajo realizado y las dificultades superadas, se analicen sus posibles aplicaciones, etc.
- Cada grupo deberá hacer además una defensa oral del informe anterior, ante el profesorado de la materia o ante un tribunal constituido en la forma en que determine cada centro. Esta presentación, siempre que sea posible, vendrá apoyada mediante el uso de técnicas de información y comunicación habituales en este tipo de tareas.

Instrumentos de evaluación

Se evaluará al alumno en función del nivel de su trabajo, actitud hacia la asignatura, su nivel de participación, la puntualidad en la entrega del material, su comportamiento,...

Para cada evaluación se entregará todo el material realizado durante el trimestre y según aportaciones así se pondrá la nota.

Criterios de calificación:

- Realización tareas e implicación en su desarrollo: 60%
- Comportamiento y Actitud hacia la asignatura: 20%
- Trabajo, interés, traída de materiales, puntualidad, limpieza, entrega de trabajos,...: 20%



2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar los hechos y procesos más relevantes de la Historia de España y de Andalucía, relacionándolos con los correspondientes a los ámbitos europeo, hispanoamericano e internacional y situándolos dentro de los distintos ritmos de cambio y de permanencia.
2. Caracterizar las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales definidoras de las grandes etapas de nuestro pasado histórico, destacando sus aportaciones básicas y señalando los aspectos comunes y diversos. Detectar la interrelación existente entre los distintos niveles estructurales, las alteraciones coyunturales y las supervivencias en el presente.
3. Analizar y describir comparativamente las formas históricas de organización y funcionamiento del poder político, con especial atención a los rasgos que conforman los regímenes políticos democráticos, sabiendo valorar la trascendencia de la Constitución española de 1978 y la importancia de la construcción del Estado de las Autonomías, en general, y de la Autonomía andaluza y sus raíces históricas en particular.
4. Identificar las causas y consecuencias del hecho histórico, analizar las interrelaciones de las mismas y valorar la importancia relativa de algunas de ellas, tanto desde puntos de vista coetáneos como historiográficos.
5. Reconocer y describir manifestaciones destacadas de la cultura española y andaluza, analizando sus relaciones con el contexto histórico y poniendo de manifiesto su aportación a la cultura humana universal.
6. Obtener información relevante sobre el pasado español y andaluz a través de fuentes diversas, valorar la relevancia de las mismas, analizarlas con arreglo a las pautas propias del método científico, relacionándolas con los conocimientos adquiridos, y presentar correctamente, de forma oral o por escrito, los resultados obtenidos.
7. Adquirir un vocabulario histórico básico.

Niveles formativos mínimos

- Correcta utilización de material historiográfico diverso. Diferenciar entre fuente histórica y fuente historiográfica.
- Tipos de fuentes: análisis y clasificación (mapas, textos, gráficos, diagramas, etc.).
- Situar en un mapa los principales rasgos del medio físico español y la configuración administrativa actual.



- Manejar el vocabulario histórico necesario para entender cada momento y etapa pasada en sus rasgos generales.
- Detectar y caracterizar las grandes etapas de la Historia de España en sus aspectos políticos, económicos y sociales (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea).
- Manejar con soltura las convenciones cronológicas.

Procedimientos de evaluación

- Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales.

En el caso que, por circunstancias excepcionales, algún alumno no pudiera ser evaluado de forma continua, el profesor realizará una prueba escrita parcial o global sobre los contenidos mínimos que serán facilitados al alumno.

- Observación de la actitud del alumno hacia la asignatura y del trabajo diario. Por actitud no entendemos solamente el "portarse bien", sino que hacemos referencia en su disposición al trabajo y al desarrollo general y continuado de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales, disposición al trabajo; en fin, todos aquellos elementos que muestren al profesor o profesora una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno o alumna.

- Atención a los trabajos individuales y/o en grupos.
- Pruebas orales y/o escritas.

Criterios de calificación

Con los medios e instrumentos antes citados, los profesores calificarán de la siguiente manera:

- **80 %**: nota de los exámenes (escritos u orales)
- **10 %**: nota de trabajo en clase y en casa.
- **10 %**: nota de actitud hacia la asignatura y la clase en general.

En el caso que la calificación de las pruebas sea inferior a 4, se considerará suspensa la asignatura.

Las calificaciones de las evaluaciones que figurarán en los boletines del alumno/a, reflejarán el camino seguido por cada uno de ellos hasta ese momento.

Criterios de promoción

Teniendo en cuenta todos los medios de calificación y su ponderación aproximada en la nota del alumno, se atenderán a los siguientes criterios a la hora de calificar y promocionar a los alumnos:



- Precisión cronológica y espacial a la hora de identificar y caracterizar los hechos y procesos históricos.
 - Empleo adecuado del vocabulario histórico.
 - Análisis y reconocimiento de los rasgos definitorios de cada época y momento.
 - Identificación de las causas e interrelaciones de los hechos históricos descritos.
- Capacidad de relacionar y comparar distintos ámbitos institucionales, sociales y económicos del periodo histórico tratado.
 - Capacidad de relacionar acontecimientos pasados con el presente.
 - Identificación y caracterización de documentación histórica.
- Expresión oral y escrita: cohesión y coherencia en la composición, corrección ortográfica y fluidez y corrección del lenguaje.

Asimismo, en la calificación de los alumnos estará incluida la valoración de su madurez académica para la promoción de curso o para cursar con éxito los estudios posteriores, en base a:

- Entrega con puntualidad y eficacia de los trabajos y demás materiales propios de la materia.
- Asistencia con regularidad a clase y presentación a las diferentes pruebas.
- Participación y actitud positiva ante la materia, con esfuerzo personal y perseverancia.
- Cantidad y calidad de trabajo en el aula y fuera de ella, así como de elaboración de notas y apuntes u otros materiales válidos para el aprendizaje de las asignaturas.

Recuperación

La recuperación se considera como una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

a) Durante el curso: Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

- La actitud positiva ante la materia.
- El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.
- La realización de trabajos individuales.



-La ejecución de pruebas escritas.

-En el caso de que los alumnos no superen alguna de las evaluaciones, en su totalidad o parcialmente, el profesor aplicará los procedimientos descritos previamente, primando la ejecución de pruebas y/o trabajos individuales.

b) Prueba de Septiembre.

- Prueba escrita sobre los contenidos mínimos, que serán facilitados al alumno y/o presentación de un trabajo de recuperación de la materia.

c) Alumnos con asignaturas pendientes.

En el caso de los alumnos que cursen segundo de Bachillerato con la materia pendiente Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato, el procedimiento de recuperación será el siguiente:

- Se facilitará a los alumnos los contenidos mínimos de la materia, divididos en dos grandes bloques:
- La recuperación correrá a cargo de la Jefa del Departamento
- Se seguirá el libro de texto: "HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO". Edit. Vicens Vives
- Se realizarán 3 pruebas escritas:

- **1ª Evaluación:** Temas 1, 2, 3, 4 y 5 (Noviembre) - RECUPERACIÓN: Enero.

- **2ª Evaluación:** Temas 6,7, 8, 9 y 10 (Marzo) - RECUPERACIÓN: Abril

- **3ª Evaluación.** EXAMEN FINAL (Mayo) - Temas: Todos los suspendidos durante las otras evaluaciones.

- Se entregará el mismo día y a la misma hora, un CUADERNO con todas las ACTIVIDADES de cada uno de los temas del libro, que llevan en cada evaluación.

- **TRABAJO CON LAS ACTIVIDADES DE LOS TEMAS:** 11, 12 y 13: Cuaderno con todos los ejercicios finales de cada uno de los temas del trimestre. (Se entregarán el mismo día del examen:

- PRESENTACIÓN DE **UN TRABAJO:** (Resumen de los temas y trabajo de las preguntas efectuadas por la profesora) con el contenido de todo el **Bloque IV "EL MUNDO ACTUAL":** Temas: 14,15, 16 y 17 del libro de texto. (FECHA TOPE: febrero)

Se realizará a mano y, se tendrá como eje conductor el guión que marca el propio libro de texto.



Se valorará también la presentación del trabajo, la expresión, la limpieza, la ortografía,... y, el nivel de elaboración e investigación del mismo.

Imprescindible para aprobar la realización de todos los trabajos

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-EVALUACIÓN:** La nota final de la asignatura pendiente estará compuesta por:
 - Nota de examen: **90%**
 - Trabajos y Actividades. Buena predisposición ante la materia: **10%**



2º BACHILLERATO: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación definen con precisión el tipo de aprendizaje y el grado o nivel de exigencia con que ha de alcanzarse. Su referente son los objetivos y los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes). El Real Decreto establece los siguientes criterios generales de evaluación.

Criterios de evaluación:

1. Conocer las características de los espacios geográficos, siendo consciente de las interrelaciones que son necesarias para su conformación, así como de los diferentes métodos para analizar los problemas geográficos.
2. Analizar localizaciones y distribuciones espaciales. Obtener, utilizar y clasificar informaciones de contenido geográfico procedente de fuentes variadas: cartográficas, estadísticas, textos e imágenes diversas para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones. Elaborar, así mismo, mapas, gráficos e informes y emplear un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos. Preparar y realizar trabajos de campo y excursiones geográficas.
3. Identificar las características, las consecuencias y problemas de la mundialización y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada y sus consecuencias espaciales.
4. Conocer los rasgos esenciales del medio natural europeo y español y la diversidad de conjuntos naturales, identificar sus elementos, su dinámica y sus interrelaciones y atender, especialmente, al papel de la acción humana como factor determinante de la conformación y aprovechamiento de dichos espacios. Conocer, igualmente, la división política y administrativa de Europa para saber ubicar con precisión los fenómenos espaciales.
5. Clasificar, describir y analizar las características de los espacios productivos españoles: rurales, industriales, de producción energética y de servicios, así como conocer su dinámica reciente para identificar y explicar, según proceda en cada caso, los factores de localización, la distribución territorial, las tipologías espaciales resultantes y las tendencias actuales de las actividades productivas en su relación con el espacio geográfico.
6. Identificar e interpretar la evolución, la dinámica natural y migratoria, la estructura y la distribución espacial de la población española identificando sus características demográficas actuales, sus diferencias territoriales y las perspectivas de futuro, atendiendo especialmente a los problemas derivados de la inmigración.
7. Interpretar el proceso de urbanización español para explicar la configuración del sistema urbano actual y la transformación del medio rural, así como la dinámica de la estructura interna de las ciudades y su estado actual. Conociendo la diversidad de agentes que



intervienen en los procesos urbanos con objeto de comprender su dinámica y poder intervenir en él como ciudadanos y ciudadanas responsables.

8. Describir la organización territorial española en Comunidades Autónomas e identificar sus rasgos geográficos más característicos, para comprender y valorar la pluralidad histórica, cultural, socioeconómica y espacial de España.
9. Distinguir los principales contrastes territoriales, tanto entre Comunidades Autónomas como internos en algunas de ellas, para analizar los desequilibrios territoriales existentes en España y conocer las políticas europeas de desarrollo regional.
10. Contextualizar los fenómenos geográficos generales en el espacio de la Comunidad Autónoma de Andalucía contando también con las singularidades que tiene esta comunidad en cualquiera de los hechos geográficos estudiados.
11. Analizar el estado del medio ambiente y de los recursos naturales en España, relacionándolo con la organización social y el nivel de desarrollo económico para comprender y valorar el uso racional de los recursos y el respeto al medio ambiente. Identificar e interpretar los problemas ambientales más relevantes de España, aportando posibles soluciones o salidas a los mismos, como un método de hacer geografía aplicada.
12. Estos criterios de evaluación se especifican y concretan en la programación de cada unidad didáctica, así como los criterios de evaluación de contenidos mínimos.

Niveles formativos mínimos

- Manejo de los instrumentos geográficos básicos: identificación, interpretación y localización cartográfica, interpretación de climogramas y pirámides, zonificación de planos urbanos, etc., aplicado a la Unión Europea, España y Andalucía.
- Aplicar un repertorio mínimo de vocabulario específicamente geográfico.
- Identificar de forma general la situación y configuración geográfica de España (física, socioeconómica y política) y conocer los factores de unidad y diversidad y las diferentes regiones que la integran, destacando el papel de Andalucía.
- Integrar y caracterizar a España en las áreas económicas, políticas y culturales a la que pertenece.
- Caracterizar al medio físico como resultado de múltiples factores que interactúan (morfología, aguas, clima, etc.) e identificar las grandes regiones naturales españolas.
- Las unidades del relieve español: situación, origen geológico, estructura geológica, litología, paisajes y elementos más significativos de cada unidad (picos, sierras, puertos de comunicación, corredores naturales, accidentes costeros principales...).
- Los fundamentos de meteorología aplicados al caso español: la península situada en el ámbito climático templado, sometida a la acción de los vientos del Oeste y, afectada por



los continentes y los mares que la rodean en cuanto a distribución de altas y bajas presiones, lluvias y temperaturas según las estaciones del año.

- Identificar los principales climas de España. Razonar sus características: oceánico, mediterráneo con sus variantes, esteparios y mediterráneos continentalizados. (Por medio de climogramas).
- Distribución de los principales suelos y su calidad agrícola.
- Paisajes vegetales principales. Su similitud con la regionalización. Espacios más representativos. Comentario de cliseries.
- Situar las principales cuencas fluviales de la península. Ríos y afluentes más importantes: los que tengan más de 100 kilómetros, más los que tengan más de 50 de las vertientes andaluzas..
- Elementos y factores fluviales. Regímenes principales. Características de las principales cuencas.
- El aprovechamiento económico de la hidrografía española: alimento, abono, camino y fuerza. Localización de tres pantanos de cada cuenca. Los trasvases de agua entre cuencas fluviales.
- Las principales fuentes de energía: su aprovechamiento a lo largo de la historia, sus ventajas e inconvenientes, localización de los principales centros productores o de importación o exportación, su aplicación práctica y su perspectiva de futuro.
- Localización de los lugares más importantes de producción de materias primas: minerales metálicos y minerales no metálicos.
- Argumentar los principales problemas medioambientales de España y Andalucía, y criticar las actuaciones públicas, privadas e institucionales ante ellos (políticas de medio ambiente, red de espacios protegidos, etc.).
- Caracterizar de forma general las dinámicas ecogeográficas de Andalucía.
- Señalar la evolución del crecimiento demográfico (o decrecimiento) en España, desde el año 1900, señalando hechos históricos o económicos que hayan podido condicionar dicha evolución.
- La densidad de población en España: las variaciones regionales; explicación de las mismas.
- Caracterizar la estructura económica de la población. Cambios operados. Participación sectorial en el P.I.B.
- Comprensión detallada de la estructura de la población española (por medio de una pirámide o cualquier otro sistema).
- Población urbana y rural. Diferentes niveles de renta.



- Cambios en la natalidad, la mortalidad y el crecimiento vegetativo desde el año 1900. Explicación de los mismos. Variaciones geográficas.
- Las migraciones interiores y exteriores en el siglo XX. Explicación y consecuencias. Regiones más afectadas. Volumen migratorio.
- El futuro de la población. Análisis y conclusiones: envejecimiento, despoblación rural, inmigración, etc.
- Diferenciar los diferentes tipos de poblamiento rural y señalar e identificar ejemplos característicos.
- Analizar los nuevos usos del espacio rural.
- Morfología urbana: distinción de zonas y del crecimiento urbano a lo largo de la historia; funcionalidad actual de cada una de las partes.
- Tipos de planos.
- La red urbana de España. Su consolidación a lo largo de la historia.
- Sistemas de ciudades. Jerarquía urbana española. Las áreas metropolitanas; aplicación al caso de Andalucía.
- Caracterizar el sistema geoeconómico mundial: la globalización y el papel de España.
- Distribución del P.I.B. y de la Renta "per cápita". Los diferentes niveles de vida.
- Descripción de las principales regiones agrícolas o ganaderas: cultivos principales, técnicas, estructura de la propiedad predominante, régimen de propiedad, hábitat, paisaje, problemas.
- La herencia histórica como condicionante en la vocación agraria de cada región. La transformación y adecuación después del ingreso en la U.E.
- El medio físico como condicionante en la orientación agraria de cada región: orografía, suelos y climas.
- La población rural: evolución, nivel de vida y grado de participación en la riqueza del país. El éxodo.
- La balanza agraria.
- La industria agroalimentaria. Localización.
- El grado de cooperativismo y la comercialización. Perspectivas.
- Actividad pesquera: sus problemas y su aportación al P.I.B.
- Apreciar e identificar nuevas formas económicas en el mundo rural: terciarización de la economía.
- Caracterizar y valorar la problemática agrícola y pesquera de Andalucía.



- Evolución de los sectores industriales y de la fuerza y densidad de la actividad secundaria en España desde los "sesenta": el Plan de Estabilización, los polos de desarrollo, los Pactos de la Moncloa, la entrada en la U.E., la "tercera revolución industrial", terciarización de la sociedad y reconversión.
- Los problemas actuales de nuestra industria: zonas en decadencia, reestructuraciones y fenómenos de "difusión industrial". Políticas territoriales.
- Localización de las principales regiones y sectores.
- Caracterizar el sector industrial asturiano: crisis y perspectivas.
- Clasificar los problemas ambientales derivados de la actividad industrial.
- Las actividades que componen el sector terciario.
- La balanza de pagos. Subbalanzas que la componen. La situación de la balanza de pagos en España: importaciones y exportaciones, las operaciones de capital y la importancia del turismo.
- La red de transportes: adaptación al medio físico y político.
- Caracterización de los grandes rasgos físicos y humanos de Europa, centrándose en las regiones que componen la Unión Europea
- La integración europea: etapas, objetivos y perspectivas.
- Analizar el papel de las políticas territoriales europeas en España y Andalucía
- Identificar el equilibrio y ordenación territorial en la España actual.
- Analizar el papel que ocupa y juega el Andalucía en España y en Europa

Procedimientos de evaluación

Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno/a desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales. Se comenzará con una evaluación inicial, que nos diagnostique el nivel del alumnado y nos permita analizar su progresión.

El profesorado realizará una adaptación continua de su materia a la realidad y progresión del alumnado, con el fin de mejorar continuamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello se realizará:

Valoración de actividades: actividades diarias teórico-prácticas, a partir de preguntas o pequeños ejercicios relacionados con lo dado. Actividades de carácter aplicado a un espacio más o menos cercano, estudio de la actualidad relacionado con los contenidos mediante el empleo de la prensa, TV, etc.

Valoración de exámenes o ejercicios. Algunos de ellos en la línea de los que tendrán que pasar luego en selectividad. Se deben plantear de forma que incorporen los contenidos parciales,



bien por unidades o bien por bloques temáticos. Lo más conveniente es ir incorporando en esa evaluación los contenidos que se van dando con los ya abordados, de forma que al final se haga comprensible toda la asignatura como algo integrado y no parcial, como sucedería de otro modo.

En el caso que, por circunstancias excepcionales, algún alumno/a no pudiera ser evaluado de forma continua, el profesor/a realizará una prueba escrita parcial o global sobre los contenidos mínimos que serán facilitados al alumno/a.

Instrumentos de evaluación:

- Observación de la actitud del alumno/a hacia la asignatura y del trabajo diario
- Atención a los trabajos individuales y en grupos.
- Pruebas orales y escritas.
- Asistencia y puntualidad.

Criterios de calificación

Exámenes escritos.

Se realizarán, como mínimo, dos exámenes por trimestre. Estas pruebas objetivas tendrán una estructura fija, en la que al menos el 50% corresponde a cuestiones de exposición teórica (temas y vocabulario) y el resto a ejercicios prácticos.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Claridad de conceptos
- Capacidad expositiva
- Dominio de un vocabulario mínimo de términos geográficos
- Capacidad de análisis e interpretación de documentos y material de trabajo (diagramas, ciclogramas, estadísticas, mapas, etc.)

Se hará promedio de las notas de cada alumno/a, tanto de las resultantes de pruebas objetivas como de las acumuladas de su trabajo diario; el trabajo específico trimestral servirá para mejorar dicha media. Si se suspende una evaluación se deberá recuperar entera. Después de la evaluación se realizará una recuperación de todos los contenidos del trimestre. Tendrán como función comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos.

Trabajos voluntarios.

- Los alumnos, de forma voluntaria, podrán presentar trabajos.



- Estos trabajos se realizarán de forma escrita, oral, manuscritos y/o en formato informático: Power Point, Impress,... Se podrán presentar 2 trabajos como máximo por trimestre.
- El valor de estos trabajos será de 1 punto. Ayudarán a subir nota pero nunca servirán aisladamente para aprobar la asignatura.
- Se recomienda trabajos sobre los temas propuestos por el profesor/a.
 - **80 %: nota de los exámenes (escritos u orales)**
 - **10 %: nota de trabajo en clase y en casa.**
 - **10 %: nota de actitud hacia la asignatura y la clase en general.**

Criterios de promoción

Teniendo en cuenta todos los medios de calificación y su ponderación aproximada en la nota del alumno, se atenderán a los siguientes criterios a la hora de calificar y promocionar a los alumnos:

- Identificación y caracterización cartográfica de hechos y dinámicas geográficas.
- Empleo preciso de la terminología y del vocabulario de la geografía.
- Grado de interrelación de los conceptos empleados.
- Capacidad de análisis de la estructura espacial o cartográfica empleada, así como de otros diversos materiales de investigación: gráficos, etc.
- Grado de relación y comparación de los hechos y dinámicas geográficas con otros procedentes de ámbitos sociales, económicos, institucionales, etc.
- Capacidad de síntesis de los fenómenos geográficos representados.
- Expresión oral y escrita: cohesión y coherencia en la composición, corrección ortográfica y fluidez y corrección del lenguaje.

Asimismo, en la calificación de los alumnos estará incluida la valoración de su madurez académica para la promoción de curso o para cursar con éxito los estudios posteriores, en base a:

- Entrega con puntualidad y eficacia de los trabajos y demás materiales propios de la materia.
- Asistencia con regularidad a clase y presentación a las diferentes pruebas.
- Participación y actitud positiva ante la materia, con esfuerzo personal y perseverancia.
- Cantidad y calidad de trabajo en el aula y fuera de ella, así como de elaboración de notas y apuntes u otros materiales válidos para el aprendizaje de la materia.
-



Recuperación

La recuperación se considera como una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno/a cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

a) Durante el curso: Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

La actitud positiva ante la materia.

El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.

La realización de trabajos individuales.

La ejecución de pruebas escritas (que respetarán la estructura de la prueba de selectividad)

En el caso de que los alumnos no superen alguna de las evaluaciones en su totalidad o parcialmente, el profesor aplicará los procedimientos descritos previamente, primando la ejecución de pruebas y/o trabajos individuales.

b) Prueba de Septiembre.

Prueba escrita sobre los contenidos mínimos, que serán facilitados al alumno/a. En su caso pudiera ser sustituida por un trabajo sobre la materia..



2º BACHILLERATO.HISTORIA DEL ARTE

Criterios de evaluación

1. Utilizar con precisión y rigor la terminología específica de las artes visuales.
2. Analizar y comparar las diversas concepciones del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas así como las razones que explican los cambios de concepción.
3. Identificar en el espacio y en el tiempo y analizar a través de diversas metodologías, obras de arte representativas de la cultura occidental.
4. Relacionar las obras de arte con su contexto histórico y cultural, y comprender la diversidad de corrientes que pueden desarrollarse en una misma época.
5. Conocer las características de un estilo identificándolo en el tiempo y en el espacio y señalar sus elementos más característicos.
6. Entender los principales códigos iconográficos de la cultura visual de Occidente.
7. Ser capaz de interpretar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos, exposiciones y visitas, con especial atención al patrimonio artístico de Andalucía.
8. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, etc.) sobre determinados aspectos de la creación artística.
9. Valorar y conocer el arte en la vida cotidiana actual y su presencia en la cultura de masas.

Niveles formativos mínimos

- Idea genérica del significado del arte en cada momento histórico.
- Manejo de un adecuado vocabulario de términos referidos a las artes visuales.
- Saber confeccionar una exposición escrita y sistematizada de cualquiera de los temas tratados.
- Conocimiento de los materiales, técnica y elementos artísticos.
- Tener una idea clara del método de estudio de una obra de arte: identificación, análisis, etc.
- Saber comentar una obra de arte con un método claro y definido.
- Valorar el concepto de patrimonio artístico y las medidas para su protección
- Reconocer e interpretar las características generales de los estilos artísticos a lo largo de la Historia y tener conciencia de su influencia histórica. Valorar el ambiente social de la obra de arte, su significación, sus características, su aportación a la sociedad y al arte posterior, etc.



- Aunque el arte es un producto social, valorar e identificar a los grandes personajes productores de obras artísticas de cada momento histórico.
- Ser capaz de conocer, comprender e identificar los diferentes estilos de nuestro tiempo dentro de la complejidad pluriforme del arte actual.
- Saber dar una idea global del conjunto de las implicaciones mentales, económicas o sociales que siempre afectan al arte.

***NOTA:** Respecto al reconocimiento e interpretación de los estilos artísticos de cada época histórica, se exigirá al alumno la identificación y descripción de los rasgos característicos más representativos del contexto histórico en que se producen los diferentes estilos, así como la identificación y el comentario de aquellas obras artísticas más representativas.

Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación tendrán siempre como principio rector la consideración de la evaluación continua como elemento principal a la hora de calificar.

En el caso que, por circunstancias excepcionales, algún alumno no pudiera ser evaluado de forma continua, el profesor realizará una prueba escrita parcial o global sobre los contenidos mínimos que serán facilitados al alumno.

Se tienen en cuenta, y de acuerdo con los procedimientos de evaluación generales los siguientes parámetros:

- Observación de la actitud del alumno/a hacia la asignatura y del trabajo diario. Por actitud no entendemos solamente buen comportamiento, sino que hacemos referencia en su disposición al trabajo y al desarrollo general y continuado de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales, disposición al trabajo; en fin, todos aquellos elementos que muestren al profesor o profesora una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno o alumna.
- Progreso del alumno/a y esfuerzo a partir de sus conocimientos iniciales.
- Realización de trabajos individuales o colectivos. (Condición indispensable para aprobar la asignatura)
- Pruebas orales o escritas en las que se contestará tanto a contenidos de carácter teórico como práctico.

Criterios de calificación

Con los medios e instrumentos antes citados, el profesorado calificará de la siguiente manera:

- **80 %:** nota de los exámenes (escritos u orales)
- **10 %:** nota de trabajo en clase y en casa.
- **10 %:** nota de actitud hacia la asignatura y la clase en general.



En el caso que la calificación de las pruebas sea **inferior a 4**, se considerará suspensa la asignatura.

Las calificaciones de las evaluaciones que figurarán en los boletines del alumno/a, reflejarán el camino seguido por cada uno de ellos hasta ese momento.

La calificación final se compondrá de la nota media de las tres evaluaciones, entendiéndose que en la nota de cada evaluación se hallan contenidos todos los instrumentos de evaluación.

En el caso que la calificación de alguna o todas las evaluaciones sea negativa, el alumno deberá realizar una prueba de recuperación general al final del curso que versará sobre los contenidos mínimos no superados en las evaluaciones parciales.

Criterios de promoción

Se tendrán en cuenta los contenidos mínimos exigibles señalados anteriormente y los criterios de calificación y evaluación enumerados, siempre en consonancia con los procedimientos descritos arriba.

Asimismo, en la calificación de los alumnos estará incluida la valoración de su madurez académica para la promoción de curso o para cursar con éxito los estudios posteriores, en base a:

- Entrega con puntualidad y eficacia de los trabajos y demás materiales propios de la materia.
- Asistencia con regularidad a clase y presentación a las diferentes pruebas.
- Participación y actitud positiva ante la materia, con esfuerzo personal y perseverancia.
- Cantidad y calidad de trabajo en el aula y fuera de ella, así como de elaboración de notas y apuntes u otros materiales válidos para el aprendizaje de las asignaturas.

RECUPERACIÓN

La recuperación se considera una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

a) Durante el curso:

Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

- La actitud positiva ante la materia.
- El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.
- La realización de trabajos individuales.



-La ejecución de pruebas escritas y/u orales.

Se considerará superada la materia a aquellos alumnos cuya progresión a lo largo del curso sea positiva.

b) Prueba de Junio:

Todo alumno que no haya superado la materia establecida durante el curso, deberá realizar una prueba escrita, basada en sus dos componentes teórico y práctico.

El teórico constituido por un bloque de preguntas relativas a la materia no superada y cuyos contenidos mínimos exigidos para aprobar son los que se encuentran en la programación.

El práctico consistirá en el comentario de diapositivas, láminas y textos, en relación con los contenidos teóricos desarrollados a lo largo del curso. Se considerará superada esta prueba cuando el alumno muestre una cierta habilidad intelectual en su resolución.

También se presentarán los trabajos no superados durante el curso

c) Prueba de Septiembre.

Se evaluará siguiendo criterios similares a los de Junio.

NOTA: Los contenidos generales y de cada tema se ajustarán a las directrices que marca la Universidad Andaluza. (ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD)

[WWW.districtounicoandaluz.cica](http://www.districtounicoandaluz.cica).

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/paginas/districto/examenes_sel_m25/

SELECTIVIDAD: Se divide la materia de la siguiente manera:

Opción 1: del Arte Prehistórico, hasta el Arte Barroco (incluido)

Opción 2: del Arte Hispanomusulmán hasta Arte del siglo XX (ambos incluidos)



2º DE BACHILLERATO- PROYECTO INTEGRADO (FUENTES DE LA HISTORIA II)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará de forma continua y diferenciada, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno/a y el desarrollo del currículo, evaluando el proceso de enseñanza y de aprendizaje como un todo.

El campo educativo debe entenderse no solo a los alumnos/as sino también a profesores/as, al programa educativo, a la idoneidad de los materiales, los recursos empleados y a la metodología utilizada.

Evaluación del docente (enseñanza) y evaluación del discente (aprendizaje), ambas deberán estar relacionadas.

- En la evaluación del docente se analizarán los siguientes aspectos:
- Adecuación de actividades y objetivos al nivel del alumnado.
- La temporalización y secuenciación de los contenidos de manera que construyan aprendizajes significativos.
- Ajuste de los materiales curriculares y de los recursos didácticos a los alumnos, valorando la atención en la diversidad y el logro de los objetivos.
- La organización del espacio de trabajo para crear un ambiente agradable, reflexionando sobre la forma de agrupación de los alumnos / as en función de los diferentes sistemas de trabajo y de los contenidos.

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará tanto la calidad del proyecto realizado, como la actuación del alumnado durante las distintas fases de su desarrollo. Para ello, será necesario constatar hasta qué punto el alumnado va cumpliendo los objetivos previstos en cada proyecto y participa en las tareas.
- Se valorarán los conocimientos que vaya adquiriendo, su capacidad para tomar iniciativas, su participación en las tareas de equipo, etc.
- La realización del proyecto implicará, además de la realización del trabajo, objeto, representación, creación, etc., de que se trate, la presentación de un informe escrito, donde se analicen los aspectos más importantes de su realización, se indiquen las fuentes de información utilizadas, se justifiquen las decisiones tomadas, se valore el trabajo realizado y las dificultades superadas, se analicen sus posibles aplicaciones, etc.
- Cada grupo deberá hacer además una defensa oral del informe anterior, ante el profesorado de la materia o ante un tribunal constituido en la forma en que determine el Departamento. Esta presentación, siempre que sea posible, vendrá apoyada mediante el uso de técnicas de información y comunicación habituales en este tipo de tareas.

Instrumentos de evaluación

Se evaluará al alumno en función del nivel de su trabajo, actitud hacia la materia, su nivel de participación, la puntualidad en la entrega del material, su comportamiento,... Para cada evaluación se entregará todo el material realizado durante el trimestre y según aportaciones así se pondrá la nota.



ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se realizarán las correspondientes pruebas de recuperación para los alumnos/as con materia pendiente.

Antes de realizar la prueba de recuperación, se dedicará un tiempo determinado a desarrollar actividades encaminadas a solucionar y profundizar las insuficiencias personales de cada alumno/a. Para ello se dará información de los contenidos en los cuales el alumno/a tiene mayores dificultades.

En lo referente a posibles contenidos de ampliación, estos se centrarán en la profundización de los mismos, bien aportando nueva información o realizando nuevas actividades con aquellos alumnos/as que hayan demostrado la asimilación de todos los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) anteriores.





I.E.S.
Las Lagunas

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2011-
2012**





